

GOBERNABILIDAD Y POLÍTICAS PÚBLICAS: UNA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO LOCAL

Ana María Quintero A.

RESUMEN

Gobernabilidad y políticas son dos herramientas fundamentales a la hora de considerar el desarrollo local como una alternativa viable. El desarrollo es entendido como un proceso de expansión de libertades del ser humano, donde el crecimiento económico es visto como un medio necesario para que la persona se pueda desempeñar con amplitud, siendo productiva, al mismo tiempo que se desarrolla socialmente y es capaz de ser más un sujeto que un objeto en la medida que puede ejercer influencia para mejorar el entorno en que se desenvuelve y participar activamente en la toma de decisiones en la gerencia de aspectos públicos que inciden en su calidad de vida. Gobernabilidad implica la capacidad de negociación para llegar a acuerdos colectivos, que confluyan en políticas públicas, que determinan lo que debe ser hecho, y cómo debe ser hecho en la búsqueda del mayor bienestar para todos los habitantes de una localidad. El diseño de políticas públicas es determinante para que se dé el desarrollo local, y solo es viable mediante el ejercicio de la gobernabilidad en un marco democrático, con independencia de poderes y respeto de los derechos fundamentales del ser humano. El estudio muestra la percepción de estos planteamientos desde la perspectiva de actores vinculados a la gestión pública en Ciudad Guayana.

Palabras claves: desarrollo local, políticas públicas y gobernabilidad.

INTRODUCCIÓN

En momentos en que se aprecia una desmejora sostenida de la calidad de vida del venezolano, la estatización de empresas en todos los sectores, la carencia de servicios básicos de manera continua, una subordinación cada vez mayor a todos los desarrollos del exterior, caracterizado por una extremada dependencia alimentaria y tecnológica; todo

esto acompañado de un elocuente discurso nacionalista, que solo se traduce en la práctica en un deterioro progresivo de todos los indicadores que pudieran medir el bienestar para los venezolanos, y una exacerbación de la violencia, que de alguna manera se traduce, en los más de 16.047 homicidios ocurridos en el territorio nacional en el 2009, según informe del Observatorio Venezolano de Violencia (OVV); cifra 9% mayor de los 14.589 ocurridos en el 2008, y 72% más de los 4.550 que tuvieron lugar en 1998.

Según cálculos propios del Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC), en el 2009 murieron en promedio 44 personas por día, 2 cada hora, y todo esto sin que haya guerra alguna declarada. Más del 91% quedaron en total impunidad, y lo peor, es que las cifras en lo que va del 2010 no muestran una tendencia diferente.

La Venezuela del siglo XXI, se caracteriza hoy por una creciente economía informal y la pérdida progresiva de empleos productivos; insuficientes e inadecuados servicios prestadores de salud en manos del Estado, y racionamientos eléctricos, escasez de agua, y en general pésimos servicios públicos. Ante estas circunstancias resulta pertinente revisar los conceptos asociados a desarrollo local, gobernabilidad y políticas públicas, tres palabras muy de moda en Venezuela en los últimos 11 años, tanto por parte de los voceros del gobierno, como por los representantes de los disidentes del mismo; e intentar entender y proponer maneras potencialmente eficientes y eficaces de gestión pública.

DESARROLLO LOCAL

El Desarrollo debe ser visto, como un proceso de expansión de las libertades reales que las personas disfrutaban, en condiciones de vida digna,

que les permita desempeñarse en aquellas áreas para las que tienen vocación a fin de satisfacer todas sus necesidades básicas, así como las de socialización y autorrealización. Esta visión centrada en las libertades del ser humano, posiblemente contrasta con visiones limitadas del desarrollo, en donde éste es asociado solo al crecimiento del producto interno bruto, el incremento de los ingresos per cápita, la industrialización, el avance tecnológico o la modernización social, elementos importantes pero que constituyen más medios que fines, cuando la atención se centra en el ser humano y en la sustentabilidad del planeta como un todo.

Por ejemplo, el crecimiento del PIB, o de los ingresos personales, puede por supuesto ser muy importante como un medio que contribuya a expandir las libertades que disfrutaban los miembros de una sociedad, pero las cuales dependen también de otros factores como educación y salud, derechos políticos y civiles que permitan participar en la toma de decisiones de aspectos que conciernen a la calidad de vida de cada individuo.

Adicionalmente, un verdadero desarrollo requiere de la reversión de las principales fuentes de privación de la libertad individual como lo son: la pobreza y la tiranía, la inexistencia de oportunidades económicas, la carencia de servicios públicos adecuados y los sistemas represivos. (Sen A, 1999).

La invitación entonces es a percibir el desarrollo como un proceso amplio centrado en el ser humano al cual se le provean libertades para fortalecer sus habilidades para ayudarse a sí mismo, a la vez que es capaz de influenciar el mundo en que habita. Con esto no se está negando la vinculación estrecha que existe entre las capacidades individuales y el ingreso; obviamente toda persona necesita sentirse útil y saber que tiene algo que aportar, para satisfacer sus necesidades particulares, como las de su familia, de hecho el no tener ingreso, a su vez, puede ser la principal

causa de analfabetismo, desnutrición, y por ende pérdida de autoestima, de salud y de pasar a ser un objeto en lugar de un sujeto. Sin embargo, existen otros aspectos que deben ser abordados si realmente se quiere asumir una propuesta de desarrollo local sostenible que se traduzca en bienestar y calidad de vida para una población local y su inserción en un mundo que es global.

Desarrollo Local, en consecuencia, puede entenderse como la organización de una comunidad en torno a un plan de desarrollo territorial. Es un proceso dinamizador que integra el talento humano con los recursos naturales y materiales, así como las potencialidades, en lo económico, social, cultural y tecnológico, existentes en el ámbito de una localidad, impulsado a través de la participación de todos los actores que en él se desenvuelven y con el apoyo irrestricto del gobierno local, mediante la concertación de políticas, planes y acciones que coadyuven al desarrollo humano de sus habitantes (Iranzo, 2003, cp Capello R, y Nijkamp, 2005).

En este sentido, se reconoce como espacios óptimos los subnacionales, los más pequeños que permiten una relación más cercana con las necesidades de las personas, y pudiera ser entendido como un tipo de desarrollo orientado a fortalecer los espacios locales, y a crear condiciones culturales, espirituales, sociales, económicas, científicas y políticas que permitan a las personas y a la sociedad disfrutar de libertades reales que les conduzcan a su autorrealización y a potenciar su capacidad de perfeccionamiento.

Por su parte el desarrollo endógeno persigue satisfacer las necesidades y demandas de una población a través de la participación activa de la comunidad local en los procesos de desarrollo.

Un país es un territorio que a su vez posee varios territorios. El territorio es un agente de transformación y no un mero soporte de los recursos y de las actividades económicas, ya que las empresas y los demás actores interactúan entre sí organizándose para desarrollar la economía y la sociedad.

Hablar de desarrollo endógeno es, ante todo, una estrategia para la acción. Las comunidades locales tienen una identidad propia que les impulsa a lanzar iniciativas para el desarrollo de la comunidad. Una vez que han logrado desarrollar sus capacidades organizativas, pueden evitar que las empresas y organizaciones externas limiten sus potencialidades y entorpezcan el proceso de desarrollo propio. En consecuencia, se puede entender como un proceso de crecimiento económico y cambio estructural, liderado por la comunidad local, utilizando su potencial de desarrollo, lo cual conduce a la mejora de la calidad de vida de la población. Es un proceso en el que lo social se integra con lo económico.

La distribución de la riqueza y el crecimiento económico son dos procesos que adquieren una dinámica común debido al hecho de que los actores públicos y privados toman decisiones de inversión orientadas a aumentar la productividad y competitividad de las empresas, resolver los problemas relacionados con los servicios públicos locales y mejorar el bienestar de la sociedad.

En estos procesos de desarrollo pueden identificarse al menos, tres dimensiones:

- *Económica*, caracterizada por un sistema específico de producción que permite a los empresarios locales usar, eficientemente, los factores productivos y alcanzar los niveles de calidad que les permitan ser

competitivos en los mercados nacionales e internacionales, y autoabastecerse localmente.

- *Sociocultural*, en la que los actores económicos y sociales se integran con las instituciones locales formando un sistema denso de relaciones que incorpora los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo, y
- *Política*, que se instrumenta mediante las iniciativas locales, y que permite crear un entorno local que estimula la participación, la producción y el progreso.

La aceptación de un modelo de sociedad, en el que se premia el esfuerzo, y la ética del trabajo, en el que la capacidad emprendedora es un valor social importante, en el que la movilidad social se potencia, explica el funcionamiento de los mercados locales de trabajo y la capacidad de respuesta de las comunidades ante los cambios tecnológicos y los retos que supone el aumento de la competencia en los mercados.

En resumen se puede entender que el desarrollo de un territorio no reside necesariamente en realizar grandes proyectos industriales, sino que se trata de impulsar los proyectos que utilizan el potencial y la vocación local, a la vez que promueven el ajuste progresivo del sistema económico. Se requiere de una planificación integral que programe los proyectos pertinentes, y potencie las iniciativas de las fuerzas vivas de la localidad.

GOBERNABILIDAD

Se entiende por gobernabilidad, una construcción política que tiene que ver con la posibilidad de que diferentes actores puedan llegar a un acuerdo, mediante la negociación.

Gobernabilidad implica un orden y una cultura institucional que coadyuve a que se tomen decisiones oportunas, efectivas y eficaces, utilizando los mejores medios para alcanzar los fines propuestos, que en teoría deberían conducir al bienestar de una población.

Un sistema social es gobernable cuando está estructurado socio-políticamente de modo tal que todos los actores estratégicos se interrelacionan para tomar decisiones colectivas y resolver sus conflictos conforme a un sistema de reglas y de procedimientos formales e informales que pueden registrar diversos niveles de institucionalización dentro del cual formulan sus expectativas y estrategias (Prats, cp. Coppedge, 1994).

La gobernabilidad está asociada al grado en el cual el sistema político se institucionaliza, entendiendo institucionalización como el proceso que permite que las organizaciones, sus reglas y procedimientos, permanezcan en el tiempo, adquieran valor y estabilidad. (Huntington, 1968, p.12).

Cuando el gobierno es ejercido por el arbitrio de un caudillaje personalista que desalienta la consolidación de instituciones duraderas, la gobernabilidad se hace insostenible, independientemente de que el caudillo haya conquistado el poder electoralmente.

POLÍTICAS PÚBLICAS

Una premisa fundamental en el debate sobre el manejo eficiente de lo público, para que éste se traduzca en bienestar para todos los integrantes de

una comunidad, tiene que ver con las políticas públicas y decisiones administrativas orientadas por el interés colectivo.

El estudio de las políticas públicas tiene como objeto comprender cómo actúan los gobiernos para promover el bien de los ciudadanos; comprende la vasta gama de decisiones, programas, proyectos y demás actividades del Estado en todos los niveles de gobierno; siendo el Estado la organización que existe para promover los intereses comunes de una población en un territorio.

Las políticas públicas pueden ser definidas como expresiones organizadas de concepciones sobre lo que debe ser hecho, que en el mejor de los casos, cuando existe la responsabilidad de carácter moral por parte de los actores económicos, políticos y sociales, de responder a las necesidades de los ciudadanos, se cristalizan en acciones específicas, planificadas, articuladas y mantenidas durante un cierto tiempo, dirigidas a resolver problemas relevantes en los terrenos económico, social, político y cultural. Sin embargo, en la mayoría de los casos quedan expresadas como simples enunciados de propuestas que persiguen captar electores para alcanzar una posición de poder, o lograr un mínimo de gobernabilidad mediante la alimentación de esperanzas, sin la voluntad de concretarlas en la realidad. Las políticas públicas solo pueden ser exitosas si permanecen en el tiempo, y para ello deben ser discutidas y negociadas. Debe haber un proceso de socialización, deben buscar el bienestar de la mayor cantidad de personas.

Según Kelly (2003) las políticas públicas consideran el estudio de las distintas y muy variadas actividades del Estado, que pueden dividirse en cuatro grandes áreas:

- *La constitución del Estado*: cómo llega una nación o comunidad a establecer las reglas de juego básicas para la toma de decisiones que afectan a toda la sociedad.
- *La organización del Estado*: cuáles son las instituciones que se crean para llevar a cabo las decisiones públicas.
- *Las decisiones*: cuáles son las políticas óptimas para cumplir con los objetivos del Estado.
- *Los procesos*: cómo funcionan los organismos estatales, cómo se relacionan con las demás instituciones de la sociedad, y cuál es el comportamiento y desempeño de los funcionarios públicos y los representantes elegidos por la ciudadanía.

El reto de las políticas públicas es descubrir cómo lograr los objetivos para cada área, en cada comunidad, región o país. Tanto los políticos como los ciudadanos, ansiosos de que las políticas públicas funcionen, piden que los técnicos presenten programas que solucionen los problemas, contribuyendo así a tener una mejor calidad de vida, pero a la vez el técnico no puede hacer propuestas lógicas y pertinentes, sin hacer un diagnóstico real que le permita evaluar las consecuencias de las distintas opciones de acción que pudieran diseñarse.

Las políticas públicas en las distintas instancias de gobierno operan dentro de una jerarquía. Todas se llevan a cabo de acuerdo con las pautas de la constitución nacional que fija las competencias generales de los gobiernos en sus distintos niveles y cada entidad deriva sus poderes de las leyes correspondientes. El análisis de las políticas públicas abarca todos los niveles e instancias gubernamentales que, por su complejidad, implican especialidades según la naturaleza del problema. (Kelly, 2003, p. 25).

Por ejemplo, un análisis de políticas para el mejoramiento de la productividad agrícola no puede limitarse al conocimiento de las mejores técnicas de cultivo y los aumentos en la productividad asociados con ellas, sino que también exige una comprensión de las características sociológicas de los agricultores, su acceso a recursos financieros, una evaluación de las capacidades administrativas de los ejecutores de las medidas, etc. Poco valdría la distribución de manuales de cultivo a campesinos que no saben leer o que no dominan el nivel de complejidad de las instrucciones (Kelly, 2003, p.27).

En términos generales los analistas pueden tener herramientas científicas que les permitan cumplir con su tarea de apoyo a la sociedad, pero cada día es más evidente la necesidad de equipos multidisciplinarios.

Una percepción desde Ciudad Guayana

En el 2006 en el marco del desarrollo de la tesis doctoral titulada “Proceso de formulación de políticas públicas: una alternativa para el desarrollo local en Venezuela” (Quintero, A. 2006) se entrevistaron 16 profesionales residentes en Ciudad Guayana, con estudios de postgrados y experiencia en cargos públicos, con incidencia en la toma de decisiones, a fin de que expresaran lo que ellos entendían como política pública, los elementos a ser considerados en su formulación y cómo estos inciden en el desarrollo local.

En resumen fueron expresadas las siguientes opiniones a cada uno de los planteamientos:

¿Qué son políticas públicas?

- a. Una orientación de acción en un plano relacional entre los ciudadanos y el Estado.
- b. Una línea estratégica que es compartida por un sector de la población.
- c. Es la respuesta operativa de cómo el Estado se casa con la sociedad civil, en busca del mayor bienestar para la mayor cantidad de personas.
- d. Es la definición de un tema (o un área) de interés que afecta (o incide) en la vida de los seres humanos que conviven en un espacio y en un período de tiempo determinado.
- e. Es un conjunto de actividades que conllevan a aumentar el estándar de calidad de vida de los ciudadanos. Es formulada por el sistema político, ligado a la sociedad civil.
- f. Es la manera de hacer las cosas públicas en cada sector.
- g. Tiene que ver con el diseño planificado de acciones de un gobierno que resuelve los problemas de servicios públicos.
- h. Es una norma emanada del gobierno central que debe beneficiar al público o comunidad a la que va dirigida.
- i. Aquella donde exista la verdadera participación pública, y no que solo se convoque para participar una decisión que ya está tomada.
- j. Lineamientos que rigen la vida pública o de sociedad.
- k. Directrices que le dan el marco de referencia a las acciones de trabajo en los diferentes ámbitos de competencia de acción gubernamental.
- l. Líneas de acción para una gestión de carácter público, definidas por un ente del Estado, en conjunto o no con la población, en determinado espacio local, regional o nacional, a fin de contribuir a la mejora de la calidad de vida de la población sujeta a dichas políticas.

- m. Es un lineamiento que rige los procesos, los recursos, y la toma de decisiones de todo un país o estado.

De esta revisión se deduce que la política pública es entendida como guía o lineamiento de acción, emitido por el gobierno en representación del Estado, que determina una manera de hacer las cosas, que tiene que ver con lo público y que buscan el mayor bienestar para la mayor cantidad de personas.

¿Qué elementos deben ser considerados en la formulación de políticas públicas?

- a. Deben ser participativas.
- b. Deben responder al marco legal existente.
- c. Deben contar con conocimiento del objeto de gestión, que permite saber que hay mejores maneras de hacer las cosas.
- d. Debe conocerse las demandas de la población, las necesidades reales, las sentidas y las superficiales.
- e. Deben tomarse en cuenta a los funcionarios que ocupan los cargos públicos.
- f. Deben disponer de recursos para su aplicación
- g. Debe haber voluntad política para que lo que se plantee, se cumpla.
- h. Debe haber un equipo de trabajo con conocimiento y experiencia sobre el área, que sepa escuchar y leer la realidad.
- i. Debe haber un proceso de evaluación de las políticas previas o existentes, para darle coherencia a los planteamientos.
- j. Se deben establecer procedimientos claros de ejecución y evaluación de las políticas públicas, identificando: responsables, instancias, relaciones y redes de acción.

- k. Se deben validar con todos los interesados.
- l. Se debe contar con un proceso de seguimiento y control
- m. Se deben diseñar espacios divulgativos que permitan conocer a todos los interesados sobre los niveles de ejecución con respecto a las políticas.
- n. Deben ser flexibles.
- o. Deben respetar los valores de la sociedad.
- p. Deben incentivar la participación y generar confianza.
- q. Debe haber conocimiento, motivación y compromiso.
- r. Deben reflejar una necesidad sentida por la población.
- s. Deben estar apoyadas por técnicos.
- t. Los técnicos deben involucrarse con la gente que será afectada por las políticas para tener un mejor diagnóstico de la realidad que pretende ser afectada, y con quienes toman las decisiones y disponen de los recursos para ejecutar las acciones que las políticas demanden.
- u. La responsabilidad de la formulación debe estar al frente de quienes tienen el liderazgo para aplicar las acciones, sin embargo, estos deben ser vistos como empleados de la gente, que deben traducir sus demandas y necesidades en hechos concretos que mejoren su calidad de vida.
- v. Deben ser formuladas conjuntamente con la gente, a fin de que tengan viabilidad y generen compromiso.
- w. En la formulación debe estar el estratega que conoce el norte hacia donde se quiere ir, el político, los especialistas, el planificador y la comunidad.

En resumen se puede decir que los procesos de formulación de políticas públicas para que sean eficaces deben ser participativos, inmersos en el marco legal existente, responder a las necesidades sentidas de la

población, tener una visión clara tanto de la situación actual, como de la deseada; ser flexibles, contar con especialistas, planificadores, estrategas, políticos y actores representantes de las áreas o comunidad afectada, con conocimiento de herramientas de trabajo en equipo y toma de decisiones por consenso. Deben tener recursos asociados, ser liderizados por personas con poder de decisión y voluntad política, respetar los valores de la comunidad, disponer de canales divulgativos que permita mantener informados a todos los interesados, y contar con un sistema de seguimiento y control.

¿Cómo inciden las políticas públicas en el desarrollo local?

- a. Son fundamentales, porque el punto de acción más elemental son precisamente las comunidades.
- b. Contribuyen definitivamente al desarrollo local de una comunidad, en la medida que se generen políticas orientadas al desarrollo endógeno. El problema estaría en si las personas están preparadas para un desarrollo de esta índole.
- c. En la medida que las políticas sean claras, transparentes, integrales, y se capacite a las personas.
- d. En la medida que las regiones y los municipios cuenten con suficiente autonomía política y financiera.
- e. Son indispensables, en la medida que las políticas determinan la manera de hacer las cosas. Ellas permiten establecer prioridades para la asignación de recursos, y por ende son la base para definir el presupuesto de un país, estado o ciudad.
- f. Contribuyen con el desarrollo, en la medida que las políticas públicas entiendan que el desarrollo local es integral, pero se puede generar una política pública que, sin querer, menosprecie el poder local.

- g. Son determinantes, en la medida que se aprovechen las potencialidades, intereses, y conocimiento que tienen las personas sobre el medio. El desarrollo se genera en el sitio.
- h. En la medida que se construye un mecanismo de participación y de compromiso colectivo en la búsqueda de resultados concretos.
- i. En la medida que exista coordinación, seguimiento y continuidad.
- j. Las políticas públicas contribuyen al desarrollo local en la medida que se lleven a cabo y no se queden en simples enunciados de buenas intenciones.
- k. En la medida que tengan una visión de desarrollo sustentable, y un carácter verdaderamente democrático.
- l. En la medida que dan seguridad social en el término de una plataforma de construcción colectiva de una comunidad, municipio, estado o país. Permiten al ciudadano saber para dónde se va, y al funcionario público le dan la brújula que orienta la acción y la toma de decisiones, teniendo como norte el bien común.
- m. Es necesario que existan políticas públicas ya que de lo contrario se trataría de una sociedad anárquica, sin embargo no es suficiente. Es fundamental que exista en los miembros de la sociedad el convencimiento de que esas políticas deben ser respetadas.
- n. Mejora la calidad de vida en la medida que se cumplan, y participen los diferentes actores de la sociedad: gobierno, individuo, y colectividad, regulados por un marco legal establecido y acordado en armonía.
- o. Definitivamente sí inciden en el desarrollo local.

De las dieciséis personas entrevistadas seis (38%) contestaron sí, sin condiciones a la pregunta relacionada con que si las políticas públicas son necesarias e inciden en el desarrollo local, o la mejora de las condiciones de vida de una comunidad. Tres personas (19%) orientaron su respuesta hacia el hecho de que generalmente las políticas públicas no se traducen en desarrollo local, o no fueron diseñadas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. En términos generales todos coinciden en que deben existir las políticas públicas locales, pero el que se traduzca en bienestar de la mayoría, o desarrollo local, está supeditado a factores como: quienes participan en la formulación, el conocimiento, convicción y compromiso que se tenga, los niveles de descentralización, coordinación y autonomía municipal que se disponga, el acceso oportuno y continuo a los recursos, y el seguimiento y control a la gestión.

CONCLUSIONES

La formulación de políticas públicas locales eficaces exige la garantía de las siguientes condiciones:

- Un sistema de gobierno democrático de derecho y de hecho.
- Un sistema social gobernable; lo cual implica orden, reglas de juego claras y cultura y autonomía institucional.
- Descentralización y autonomía de poderes.
- Estado de derecho con un marco legal bien establecido y lineamientos constitucionales claros.
- Una política nacional orientada a estimular el desarrollo sostenible local, entendido como un proceso de crecimiento económico y social, de cambio estructural, liderado por la comunidad, utilizando su potencial de desarrollo, y sus sistemas

culturales; orientado a la mejora de la calidad de vida de la población.

La gobernabilidad solo tiene sentido cuando se actúa en el marco democrático, ya que está sustentada en la construcción colectiva de soluciones a través de la negociación. Está basada en la independencia de poderes, y el respeto a los derechos fundamentales.

El desarrollo local o endógeno parte del respeto a la vocación de los territorios y el desarrollo de los potenciales tanto de los suelos como de las personas, las cuales deben estar inmersas en un profundo proceso de educación y capacitación, todo lo cual conlleve a la independencia alimentaria y tecnológica, y al sano intercambio en los mercados internacionales de aquellos instrumentos de progreso, necesarios, pero no factibles de ser producidos en una determinada localidad.

RECOMENDACIONES

Crear una línea de investigación sobre políticas públicas, gobernabilidad y gerencia política, que permita diseñar las formas de gestión por cada sector: económico, social, político, ambiental, industrial, y cultural, incorporando los aportes que pueden brindar las áreas de gerencia, planificación estratégica y mejoramiento continuo, como medio para encaminar la gestión de UCAB Guayana hacia el acercamiento a la cristalización de su visión: “Ser el centro de referencia para la construcción de un país sustentable en lo educativo, lo económico, lo ambiental y lo social, incluyendo la gobernabilidad, utilizando la investigación como vector dinamizador de la acción”. UCAB (2008) *Manual de Calidad* p.7.

REFERENCIAS

- Capello R, y Nijkamp P (2005) *Urban Dynamics and Growth: Advances in Urban Economics*, Volume 266 (Contributions to Economic Analysis) USA.
- Coppedge Michael. *Instituciones y gobernabilidad democrática en América Latina*. Síntesis. Nº 22, julio – diciembre 1994.
- Huntington, S. (1968). *Political Order in Changing Societies*. New Heaven: Yale University Press.
- Kelly, Janet. (2003) *Políticas Públicas en América Latina. Teoría y Práctica*. (1ra. Ed.) Caracas: Ediciones IESA.
- Quintero, A. (2006) *Proceso de formulación de políticas públicas (Una alternativa para el desarrollo sostenible local en Venezuela)*. Tenerife. Universidad de La Laguna. Serie Tesis Doctorales.
- Sen Amartya. (1999). *Development as freedom*. New York: Anchor Books.

